

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 13 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nros. 980 y 985/2025 de la Direccion de Control; Decretos Secc. 1ra. Nro.2038/2014; 83/2020; Decreto Secc. 1ra. Nro.137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro.1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		99 10/09/2025	JOSE LUIS LAGOS GARCIA DE LA H	1140303007	585.000	✓ 585.000
GG		98 11/09/2025	CELSO MEZA GALVEZ	1140302004	360.946	✓ 360.946
TOTAL					945.946	945.946

La cantidad de :
NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS.

Imputarse al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

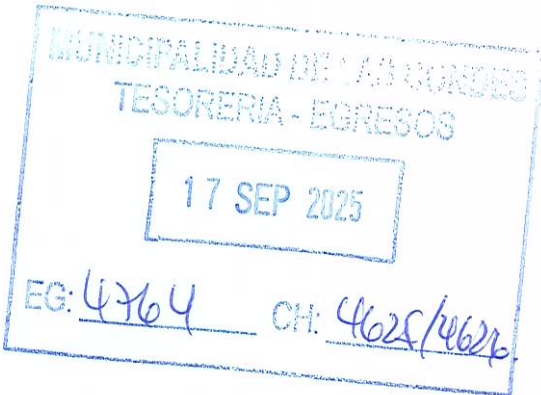

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA
- 1110311 \$ 945.946


EG: 4764 CH: 4625/4626